

Mensaje del Gerente General

Santiago, Chile. 25 de marzo de 2015.— Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) (NYSE: SQM: SQM, Bolsa de comercio de Santiago: SQM-A, SQM-B) sostuvo una conferencia telefónica hoy para explicar algunos de los sucesos que han ocurrido últimamente referidos a la Compañía, y el proceso que la Compañía ha determinado seguir para tratar estas asuntos. A continuación el resumen de los temas tratados durante la conferencia:

La Compañía ha respondido a una serie de requerimientos de las autoridades chilenas, incluidos la Fiscalía y el Servicio de Impuestos Internos (SII). El SII ha llevado adelante investigaciones tributarias a una serie de empresas, incluida SQM.

La Compañía ha sido proactiva en su esfuerzo por comprender y responder adecuadamente a las consultas solicitadas. El 26 de febrero de 2015, el directorio de SQM resolvió establecer un comité ad hoc compuesto por tres miembros del directorio (el "Comité"). El directorio autorizó al Comité para que llevara a cabo una investigación interna relacionada con estos temas y a solicitar todo el asesoramiento externo que considere necesario. El 12 de marzo, uno de los integrantes del Comité renunció y fue posteriormente reemplazado el 19 de marzo por otro miembro del directorio. Los miembros del comité ad hoc son Hernán Buchi B., Juan Antonio Guzmán M. y Wolf von Appen.

El comité ad hoc contrató a sus propios abogados en Chile y en los Estados Unidos para asesorarse durante esta revisión interna. El directorio está muy interesado en recibir los resultados de esta investigación lo antes posible, pero por el momento no puede anticipar con certeza cuando concluirá. Esperamos que el directorio reciba un informe de avance preliminar antes de la próxima junta de accionistas de abril de 2015.

En relación a las investigaciones, SQM ha cooperado con el SII y ha brindado información de los años 2009 a 2014 relacionada con la investigación tributaria. El 9 de marzo, la Fiscalía solicitó a SQM que entregara de manera voluntaria sus registros contables que abarcan este mismo periodo. SQM ya había entregado información a la Fiscalía en relación a una investigación anterior del SII, pero no le ha entregado la información pedida posteriormente por no existir una investigación en curso. Esto es un asunto legal relacionado con la competencia de la Fiscalía.

El 20 de marzo de 2015, identificamos ante el SII cerca de US\$ 11 millones en pagos que se originaron desde la oficina de nuestro ex Gerente General durante seis años, desde 2009 a 2014, que no reunían los requisitos para ser calificados como gastos bajo la norma chilena, debido a la falta de documentación de respaldo. Hemos estado entregando estas boletas relacionadas a estos pagos al SII, y hemos presentado un borrador de correcciones de nuestras declaraciones de impuestos. En cuanto a este procedimiento, en el futuro podríamos estar sujetos a 35% de impuestos sobre estos gastos, así como intereses y multas por parte del SII.

Además, se han producido algunos cambios dentro de la Compañía durante el último mes. Como es de público conocimiento, el 16 de marzo el directorio decidió desvincular a nuestro ex Gerente General, Patricio Contesse. Luego de la negativa del Sr. Contesse a cooperar con la investigación del comité. El 17 de marzo de 2015, renunciaron tres miembros del directorio que habían sido designados por Potash Corp., uno de los dos grupos de accionistas principales de SQM. Potash Corp. ha emitido un comunicado de prensa en el que indica que los directores renunciaron porque les preocupaba no poder asegurar que la Compañía estuviera llevando a cabo una investigación adecuada y colaborando efectivamente con la Fiscalía. Sin embargo, como ya se mencionó, la

SQM

Los Militares 4290 Piso 6, Las Condes, Santiago, Chile Tel: (56 2) 2425 2485 Fax: (56 2) 2425 2493 www.sqm.com



Compañía ha conformado un comité con sus propios asesores independientes para llevar a cabo una investigación adecuada. También se informó que la Compañía ha proporcionado información al SII pero no ha entregado la información recientemente requerida por la Fiscalía, ya que se espera la resolución de los asuntos legales pendientes. Además, creemos que el SII ha entregado nuestra información a la Fiscalía. Con respecto a la forma en la que funcionará el directorio después de la renuncia de estos tres miembros, anoche anunciamos que la junta de accionistas se celebrará el 24 de abril de 2015. En dicha reunión se elegirán los miembros que conformarán todo el directorio. Mientras tanto, el directorio continuará funcionando con sus cinco miembros, que forman quórum.

En cuando a estos asuntos en Chile, nos enfrentamos a un requerimiento presentado por el SII. Hemos sabido que en Estados Unidos existen juicios civiles impulsados por accionistas que pretenden establecer una demanda colectiva por daños y perjuicios no especificados basándose en la acusación de que la compañía omitió informar sobre estos asuntos, pero aún no hemos sido notificados.

Estamos considerando todos estos asuntos con seriedad y trabajamos diligentemente junto con nuestros asesores legales e impositivos, así como estamos colaborando con las autoridades competentes con el fin de resolver oportunamente los asuntos que he mencionado. No obstante, no perderemos el foco sobre nuestro negocio principal. Somos el mayor productor mundial de yodo, nitrato de potasio, hidróxido de litio y nitrato de sodio industrial; además, somos un importante productor de carbonato de litio. Los fundamentos de cada una de nuestras líneas de negocio son sólidos y la demanda está creciendo. Además, si bien hemos enfrentado la baja de precios en algunas de nuestras líneas de negocio, somos el productor de más bajo costo en la mayoría de los principales productos que vendemos. De hecho, en 2014, hemos reducido aún más nuestros costos, lo cual mejoró nuestro margen EBITDA. SQM cuenta con grandes activos y una reconocida trayectoria de crecimiento. También contamos con un gran equipo dedicado a la Compañía y enfocado en la maximización del valor. Mirando hacia el futuro como CEO de esta compañía, mi equipo y yo trabajaremos incansablemente para superar los desafíos de hoy y aprovechar las oportunidades de mañana.

Acerca de SQM

SQM es un productor y comercializador integrado de nutrientes vegetales de especialidad, yodo, litio, fertilizantes potásicos y químicos industriales. Sus productos se basan en el desarrollo de recursos naturales de alta calidad que le permiten ser líder en costos, apoyado por una red comercial internacional especializada con ventas en más de 100 países. La estrategia de desarrollo de SQM apunta a mantener y profundizar el liderazgo mundial en cada uno de sus negocios.

La estrategia de liderazgo se fundamenta en las ventajas competitivas de la Compañía y en el crecimiento sustentable de los distintos mercados donde participa. Las principales ventajas competitivas de SQM en la mayoría de sus distintos negocios son:

- Baios costos de producción basados en vastos recursos naturales de alta calidad.
- Know-how y desarrollo tecnológico propio en sus diversos procesos productivos.
- Infraestructura logística y altos volúmenes de producción que permiten tener bajos costos de distribución.
- Alta participación de mercado en todos sus productos principales.
- Red comercial internacional con oficinas propias en más de 20 países y ventas en más de 100 países.
- Sinergias derivadas de la producción de una gran variedad de productos a partir de dos únicos recursos naturales.
- Continuo desarrollo de nuevos productos de acuerdo a las necesidades específicas de los distintos clientes.
- Conservadora y sólida posición financiera.

Para obtener más información, comuníquese con:

Gerardo Illanes 56-2-24252022 / <u>gerardo.illanes@sqm.com</u> Kelly O'Brien 56-2-24252074 / <u>kelly.obrien@sqm.com</u> Carolyn McKenzie 56-2-2425-2280 / carolyn.mckenzie@sqm.com

Para contactarse con Comunicaciones SQM, comuníquese con:

María José Velozo / <u>maria.jose.velozo@sqm.com</u>
Alvaro Cifuentes / <u>Alvaro.cifuentes@sqm.com</u>

Tamara Rebolledo / Tamara.rebolledo@sqm.com (Zona Norte)

Advertencia respecto a las proyecciones expresadas

Este comunicado de prensa contiene proyecciones según lo previsto por las disposiciones de refugio tributario de la Ley de Reforma de Litigios sobre Títulos Privados de 1995, de los Estados Unidos. Las proyecciones se identifican con el uso de palabras como: "anticipar", "planear o planificar", "creer", "estimar", "esperar", "estrategia", "debería", "deberá", y otras referencias similares a periodos en el futuro. Entre algunos ejemplos de proyecciones se incluyen las declaraciones que hacemos respecto al futuro comercial de la empresa, su desempeño económico futuro, su rentabilidad anticipada, sus ingresos y gastos, o cualquier otra información financiera, sinergias de costos anticipados y crecimiento de líneas de negocio o de productos y servicios.

Las proyecciones no son ni hechos históricos ni garantías de la rentabilidad a futuro. Más bien, son estimaciones que reflejan la gestión de SQM de acuerdo con la información con la que se dispone. Dado que las proyecciones son a futuro, éstas implican cierto riesgo, incertidumbre y otros factores que se encuentran fuera del control de la empresa, los que podrían llevar a que los resultados difieran de manera significativa de aquellos que se expresan en estas proyecciones. Por lo tanto, recomendamos que no se fie completamente de estas proyecciones. Sugerimos a los lectores consultar los documentos archivados por SQM en la Comisión de Valores e Intercambio de los Estados Unidos, específicamente el informe anual más reciente en el Formulario 20-F en donde se identifican los factores de riesgo relevantes que podrían hacer que los resultados difieran de aquellos que se expresan en las proyecciones. Todas las proyecciones se basan en información a disposición de SQM a la presente fecha. SQM no se ve obligado a actualizar dichas proyecciones, ya sean por nueva información disponible, desarrollos a futuro o debido a cualquier otro motivo.